



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA



ÁREA DE COBERTURA

CIRCULAR N° 016

DE: **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

PARA: **RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES.**

ASUNTO: **ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN SIMAT.**

FECHA: **27 DE ENERO DE 2023.**

El área de Cobertura de la Secretaría de Educación Municipal, informa a Rectores y Directores Rurales de los establecimientos Oficiales del Ente Municipal, que fueron configuradas las Estrategias de Permanencia de "Alimentación Escolar 2023", y son asignadas en Simat desde el área de Cobertura por el Lider de Permanencia (asignación masiva de estrategias).

Como los Órganos de Control le hacen seguimiento al programa P.A.E. se recomienda que estudiantes que ingresen al Sistema Educativo se les haga simultáneamente su asignación de estrategia de Alimentacion Escolar.

Estudiante que no sea posible asignarle la estrategia, reportarlo al área de Cobertura o solicitar ayuda al grupo Simat.

Agradeciendo su gestión a la presente,


LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES.
Secretario de Educación Municipal
Santa Cruz de Lorica



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lorica Córdoba
despachoseceduccion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002

